

El PRC insta al Ayuntamiento de Suances a reducir el IBI, fraccionar el pago y aumentar las bonificaciones

Guillermo Blanco aboga por dar facilidades a los vecinos “acordes con sus posibilidades económicas”

Suances, 5 de julio de 2013

El Grupo Regionalista del Ayuntamiento de Suances ha instado al equipo de Gobierno a reducir el tipo impositivo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) del 0,45 actual al 0,40 que permite la legislación vigente y adoptar medidas para que los contribuyentes puedan acogerse a aplazamientos y fraccionamientos del pago, sin exigencia de intereses de demora, ni necesidad de prestación de garantía.

Así lo ha dado a conocer el portavoz municipal del PRC, Guillermo Blanco, quien ha justificado la necesidad de estas medidas en la crisis económica y la “altísima tasa de paro” que soporta el municipio, donde además “la gran mayoría de las familias han visto reducidos notablemente sus ingresos”.

Para dar respuesta a estas dificultades, Blanco propone también una modificación de la ordenanza sobre el tipo impositivo del IBI encaminada a aumentar las bonificaciones, con descuentos durante el fraccionamiento por el adelanto de la primera cuota y precios especiales para familias numerosas y propietarios con bajos niveles de renta.

“Necesitamos que el gravamen cumpla los criterios de progresividad para que pague menos quien menos tiene”, ha subrayado.

Blanco ha confiado en la “sensibilidad” del equipo de Gobierno del PSOE para llevar adelante esta rebaja, al amparo de la potestad que la ley otorga a los ayuntamientos para reducir hasta un mínimo del 0,40 el tipo impositivo de la también llamada contribución urbana.